

LUCIO DUPUY: VIOLENCIA INFANTIL, JUSTICIA Y MEMORIA

CURSO VÍA ZOOM

Fecha: viernes 10, 17, 24, 31 de octubre de 2025

Horario: De 16:00 a 17:50 horas.

Perfil de público al que va dirigido: Profesionales de la educación, la salud y el derecho. Servidoras y servidores públicos. Integrantes de organizaciones civiles. Público general interesado en la defensa de la infancia.

Entrada libre. Cupo limitado.

Mtra. Adriana Ríos

Abogada feminista, educadora en derechos humanos y directora de sociedad civil organizada. Morelense, egresada de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con Maestría en Derecho Constitucional, Amparo y Derechos Humanos. Imparte cursos de Educación Continua en la Universidad IBERO Santa Fe, colabora como ponente en el Centro Educativo Truper del Museo Memoria y Tolerancia, y cursa la Especialidad en Enfoque Centrado en la Persona en el Instituto Gestalt de Cuernavaca.

Fundó y dirige ISONOMÍA A.C., donde desarrolla procesos de alfabetización jurídica con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y herramientas pedagógicas para la transformación social. Su experiencia abarca el ámbito público, privado y el de sociedad civil, siempre con un objetivo común: contribuir a una educación que humanice, una justicia que abrace y un derecho que se viva con dignidad.

Objetivos de aprendizaje:

El crimen contra Lucio Dupuy, ocurrido en Argentina en 2021, estremeció a América Latina y dio origen a la llamada "Ley Lucio", una política nacional de prevención y detección temprana de la violencia infantil.



Aunque se trató de un caso argentino, sus resonancias atraviesan nuestras realidades en México, donde también enfrentamos violencias terribles contra niñas y niños: maltratos invisibilizados, feminicidios infantiles, negligencia institucional y ausencia de políticas preventivas eficaces.

Sesiones:

Sesión 1: El caso Lucio Dupuy: hechos, omisiones e impacto social

Recorreremos la historia de Lucio, un niño de 5 años cuya vida fue arrebatada en Argentina en 2021, visibilizando las omisiones de hospitales, escuelas, justicia y familia. Analizaremos cómo este caso se convirtió en símbolo de indignación social y qué nos revela sobre la vulnerabilidad de las infancias.

Sesión 2: Infancia y violencias estructurales en México y América Latina

Reflexionaremos sobre los distintos tipos de violencia que afectan a niñas y niños: física, psicológica, sexual e institucional. Revisaremos el marco jurídico internacional y mexicano, y analizaremos casos cercanos a nuestra realidad para reconocer patrones de riesgo y señales de alerta.

Sesión 3: Justicia y política pública: la Ley Lucio y el marco mexicano

Exploraremos el proceso judicial del caso, la responsabilidad individual y las omisiones institucionales. Conoceremos la "Ley Lucio" como respuesta legislativa en Argentina y la compararemos con la legislación mexicana, abriendo un debate sobre los vacíos y desafíos de nuestras políticas públicas.

Sesión 4: Memoria, ética y prevención en México

Cerraremos con una reflexión colectiva sobre el lugar de la infancia en nuestra memoria y nuestra ética social. Identificaremos herramientas preventivas en escuelas, hospitales y comunidades, y construiremos compromisos ciudadanos para garantizar que la violencia contra niñas y niños no se repita.



Fuentes de consulta:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM).
- Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (México, 2014).
- Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989).
- Ley N.º 27.709 (Argentina, 2022), conocida como "Ley Lucio".
- Sentencia del Tribunal de La Pampa, Argentina (2023).
- UNICEF (2023). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en América Latina.
- Corte Interamericana de Derechos Humanos (2002). Caso "Niños de la Calle" vs. Guatemala.
- Villagrán Morales, M. (2021). Violencia infantil y responsabilidad institucional en América Latina. FLACSO.
- ONU-DH (2019). Violencia contra niñas y niños: un reto global.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia



IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx

